

ANUNCIO

RESOLUCION DE RECLAMACIONES Y FINALIZACION DEL CONCURSO DE MERITOS, RESULTADO FINAL CON PROPUESTA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE **DIEZ PLAZAS DE PEON ESPECIALISTA (UNA DEPURACION; UNA ALCANTARILLADO; CINCO EN ETAP; DOS DISTRIBUCION Y UNA EN ADMINISTRACION)** EN TURNO LIBRE Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DERIVADO DE LA LEY 20/2021, A CUBRIR POR EL SISTEMA DE CONCURSO, EN TURNO LIBRE PARA LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS, S.A.

Considerando la publicación, con efectos de notificación, el día 16 de septiembre de 2024 en el tablón electrónico de la Sociedad, la valoración definitiva de los méritos y propuesta provisional de nombramiento y contratación, bajo la advertencia de considerarse definitiva la misma si en el plazo conferido no se formulan reclamaciones.

Considerando que a la vista del informe del Departamento de RRHH transcurrido el plazo conferido no se han formulado reclamaciones, por lo que tales actos se consideran firmes, consentidos y, por tanto, definitivos.

Por tanto, en ejecución de las Bases, y de lo acordado en la Comisión de Valoración,

RESUELVO

Primero. - . Elevar y proponer al Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos SA, a través de su Presidente, el nombramiento y contratación como personal fijo e indefinido de plantilla de:

- I. **D. XXXXX RUBIO XXXXXX con DNI -----772L** por ser el candidato que han superado el proceso selectivo con la mejor puntuación para **UNA PLAZA DE PEON DE ADMINISTRACION (UNA DE LAS DIEZ CONVOCADAS) INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DERIVADO DE LA LEY 20/2021 (BOP DE BURGOS N°247, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022).**
- II. **D. XXXXX GARCIA XXXXXX con DNI -----602K** por ser el candidato que han superado el proceso selectivo con la mejor puntuación para **UNA PLAZA DE PEON DE ALCANTARILLADO (UNA DE LAS DIEZ CONVOCADAS) INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DERIVADO DE LA LEY 20/2021 (BOP DE BURGOS N°247, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022).**
- III. **D. XXXXX CARRACEDO XXXXXX con DNI -----793P** por ser el candidato que han superado el proceso selectivo con la mejor puntuación para **UNA PLAZA DE PEON DE DEPURACION (UNA DE LAS DIEZ CONVOCADAS) INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DERIVADO DE LA LEY 20/2021 (BOP DE BURGOS N°247, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022).**
- IV. **D. XXXXX SAIZ XXXXXX con DNI -----217T** por ser el candidato que han superado el proceso selectivo con la mejor puntuación para **UNA PLAZA DE PEON DE DISTRIBUCION (UNA DE DOS DENTRO LAS DIEZ CONVOCADAS) INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PARA LA**

ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DERIVADO DE LA LEY 20/2021 (BOP DE BURGOS Nº247, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022).

- V. **D. XXXXX GARCIA XXXXXX con DNI -----616X por ser el candidato que han superado el proceso selectivo con la mejor puntuación para UNA PLAZA DE PEON DE DISTRIBUCION (UNA DE DOS DENTRO LAS DIEZ CONVOCADAS) INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DERIVADO DE LA LEY 20/2021 (BOP DE BURGOS Nº247, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022).**
- VI. **D. XXXXX SANZ XXXXXX con DNI -----388J por ser el candidato que han superado el proceso selectivo con la mejor puntuación para UNA PLAZA DE PEON DE ETAP (UNA DE CINCO DENTRO LAS DIEZ CONVOCADAS) INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DERIVADO DE LA LEY 20/2021 (BOP DE BURGOS Nº247, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022).**
- VII. **D. XXXXX MARCOS XXXXXX con DNI -----947H por ser el candidato que han superado el proceso selectivo con la mejor puntuación para UNA PLAZA DE PEON DE ETAP (UNA DE CINCO DENTRO LAS DIEZ CONVOCADAS) INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DERIVADO DE LA LEY 20/2021 (BOP DE BURGOS Nº247, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022).**
- VIII. **D. XXXXX HERNANDO XXXXXX con DNI -----639K por ser el candidato que han superado el proceso selectivo con la mejor puntuación para UNA PLAZA DE PEON DE ETAP (UNA DE CINCO DENTRO LAS DIEZ CONVOCADAS) INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DERIVADO DE LA LEY 20/2021 (BOP DE BURGOS Nº247, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022).**
- IX. **D. XXXXX CASTROVIEJO XXXXXX con DNI -----117B por ser el candidato que han superado el proceso selectivo con la mejor puntuación para UNA PLAZA DE PEON DE ETAP (UNA DE CINCO DENTRO LAS DIEZ CONVOCADAS) INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DERIVADO DE LA LEY 20/2021 (BOP DE BURGOS Nº247, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022).**
- X. **D. XXXXX GOMEZ XXXXXX con DNI -----090K por ser el candidato que han superado el proceso selectivo con la mejor puntuación para UNA PLAZA DE PEON DE ETAP (UNA DE CINCO DENTRO LAS DIEZ CONVOCADAS) INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DERIVADO DE LA LEY 20/2021 (BOP DE BURGOS Nº247, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022).**

Segundo. Proponer al Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos SA, de conformidad a la Base 5ª Y 7ª la CONSTITUCION DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL al haber candidatos que han superado el proceso selectivo, y no han obtenido plaza, siempre que no exista bolsa constituida con posterioridad, siendo el orden de llamamiento para la cobertura eventual de ambas plazas el siguiente:

<i>RE</i>	<i>FILIACION</i>	<i>DNI</i>	<i>PUNTUACION</i>
42988	SANTAMARIA	++++060X	45,80
43581	GARCIA	++++384K	40,30
43551	MANSO	++++393N	40,00
43084	DIEZ	++++426J	33,20

Tercero. Publicar la presente Resolución, con efectos de notificación, en la en la página Web de la Sociedad Municipal de Aguas S.A. www.aguasdeburgos.com/noticias

Burgos a 20 de septiembre de 2024

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
